



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 17
DEL DÍA 10 DE
MAYO DE
2023**



MUNICIPIO

Montevideo, a los 10 días del mes de Mayo de 2023, siendo la hora 9:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en Sala A del Edificio Sede. -

ASISTENCIAS

**ALCALDE/SA: Juan Pedro López (se retira a las 10:17 hrs. habiendo finalizado el Asunto 2).-
Katrin Gómez (asume desde Asunto 3 hasta el final de la sesión).-**

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

**TITULARES: Katrin Gómez (hasta el Asunto N° 2 inclusive).-
Marcelo Valdéz (asume la titularidad desde el Asunto 3 hasta el final).-
Pedro Tejera.-**

**SUPLENTES: Gabriela Gazza,
Marcelo Valdéz (hasta Asunto 3).-**

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

**TITULARES: Matilde Palermo (hasta Asunto 2 inclusive).-
Amalia Almeyra (asume la titularidad desde Asunto 3 hasta el final).-
Ricardo González.-**

SUPLENTES: Matilde Palermo (desde el Asunto 3 hasta el final).-

AUSENTE CON AVISO: María Gimena Vidal.-

Secretaria de Actas: Valeria Criz.-

Corrección del Acta: Lucía Vázquez Álvarez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba el orden del día por unanimidad de presentes (5 en 5).-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 16 (03/05/2023)

- Se aprueba por unanimidad de presentes (5 en 5). -

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Alcalde Juan Pedro López

Realiza la presentación del audiovisual realizado para el Cabildo 2023.

Concejal Municipal Titular Ricardo González

Vecinos solicitan la poda de 2 árboles ahuecados en Punta de Rieles, después se aportará información de números de reclamos y las direcciones.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Titular Marcelo Valdéz

Estuve en el Cabildo del Municipio D, estuvo muy interesante y me gustó.

Alcaldesa Katrin Gómez

En la mayoría de los Cabildos en el escenario se sientan solamente los Concejales Titulares, los suplentes se sientan abajo.-

Concejala Municipal Suplente Matilde Palermo

En la Línea N° 2 se está tratando el tema del Bañado de Carrasco, se ganó dinero para la instalación de paneles solares. Se está trabajando con el Maestro Javier Silva para invitar a los liceos a un concurso de proyectos con el apoyo de la Facultad de Ciencias.-

ASUNTO 5: EXP. N° 2016-3310-98-000688 : SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE VEREDA. PADRÓN N° 193.366 SITO EN CNO. TTE. GALEANO 3595/001 (NOTIFICAR EN EL PARNASO 4196/001).-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad (5 en 5) incluir en el listado de compromiso de gestión para beneficiarios del programa veredas.

Pasen las presentes actuaciones al Arquitecto Asesor Silvio Raimondo para conocimiento.-

ASUNTO 6: EXP. N° N° 2022-3310-98-000427 : QUEJA POR IRREGULARIDADES VARIAS EN VIVIENDA UBICADA EN CNO. CORRALES 3638, PADRÓN 75217. SE DESGLOSA DEL EE 2020-5231-98-001913.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad (5 en 5) incluir en el listado de compromisos de gestión.

Pasen las presentes actuaciones al Arquitecto Asesor Silvio Raimondo para conocimiento.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2023-0512-98-000004 : VECINOS DEL BARRIO BELLA ITALIA PRESENTAN PROPUESTA DE PLAZA INCLUSIVA, CALLE ORESTES BAROFFIO ENTRE VICENTE SALAVERRI Y ERNESTO PINTOS. -

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) retirar el presente asunto del orden del día para estudio.

El mismo será tratado en la sesión próxima.-

ASUNTO 8: EXP. N° EXP. N° N° 2023-3025-98-000137 : SRES. EDILES CLAUDIO VISILLAC (212199) Y MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ(1001) - MOCIÓN A LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO - SOLICITAN QUE SE PROCEDA A INCORPORAR LUMINARIA EN LA CALLE HELIOS ENTRE DANIEL GARCÍA ACEVEDO Y COMPLEJO "EL MONTE", MUNICIPIO F.- ACOMPAÑA LA MOCIÓN EL SUPLENTE DE EDIL SR. JOSÉ LUIS SIMONA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) retirar el presente asunto del orden del día para estudio.

El mismo será tratado en la sesión próxima.-

ASUNTO 9: EXP. N° N° 2019-3310-98-001213: DENUNCIA POR FALTA DE HIGIENE, SITO EN ÁNGEL ZANELLI 3440 PADRÓN 145.900. SE DESGLOSA DEL EE 2018-5231-98-004835.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad (5 en 5) de conformidad con la aplicación de las multas.

Pasen al Acuerdo para la prosecución del trámite.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 11:10 hs., quedando la próxima para el 17 de Mayo de 2023.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

